



**ANEXO III**

**Prestador: Colegio de Psicólogos Zona Andina**

**N° Prestador: 33971 N° Convenio: 1626**

**PRACTICAS, CONDICIONES DE PRESTACIÓN Y ARANCELES.**

Vigencia Acordada		ago-24
Código	Prestaciones a valor fijo	Valor honorarios
33010100	Psicoterapias individuales, niños o adultos, por sesión mínima de 40 minutos	\$ 11,719.40
33010300	Psicoterapia de pareja, por sesión mínima de 50 minutos	\$ 13,676.02
33010117	PMO-Psicoterapias individuales, niños o adultos, por sesión mínima de 40 minutos	\$ 10,503.77
29010102	Módulo de evaluación cognitiva 1	\$ 75,933.08
33010301	Psicoterapia familiar	\$ 15,597.97
33010200	Psicoterapias grupales o colectivas, niños o adultos por sesión mínima de 60 minutos	\$ 5,615.25
33010112	Psicodiagnóstico	\$ 55,251.40
<b>Psicodiagnóstico:</b> Entrevista inicial, confección de test, pruebas proyectivas, psicométricas, perfil de personalidad (cod 33010102, 33011200, 33011100, 33011101) Informe oral y/o escrito. Incluye hasta 5 sesiones de 45 minutos cada una. Confección final de informe diagnostico, que deberá ser entregado tanto al paciente, escuela y/o profesional solicitante. Se cubre 1 por año.		
Norma		
33010117	PMO-Psicoterapias individuales, niños o adultos, por sesión mínima de 40 minutos	AP (Autorización Previa)
29010102	Módulo de evaluación cognitiva 1	AM (Auditoria Medica)

**Aceptamos la incorporación al convenio existente de las Prestaciones / Aranceles detallados en la presente, respetándose condiciones actuales.-**

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello Prestador

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello Jefa  
Gerencia Gestion Prestadores  
Swiss Medical SA

**NOTA IMPORTANTE:**

Teniendo en cuenta la difícil situación en la que se encuentra el sector de medicina prepaga que es de público conocimiento solicitamos compromiso con el convenio vigente con Swiss Medical, para que ningún profesional efector asociado a su Colegio de Psicólogos, cobre al socio "Bono de contribución arancelaria – Gasto de consultorio, Co seguro" que no esté incluido en Plan del Socio.

Los cobros de estos conceptos generan reclamos, denuncias, exposición mediática, poniendo en riesgo la relación contractual y se gestionarán los débitos por incumplimiento de convenio.